

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
 TUBON Y CEVALLOS SISMECC CIA. LTDA  
 REUNIDA EL 18 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes abril del 2019, a las 16h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Maldonado S 46-197 y Calle A , de esta ciudad de Quito, concurren los socios de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta: los comparecientes representan el ciento por ciento del capital pagado, y expresan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías

ACCIONISTA	PORCENTAJE	CAPITAL PAGADO
CEVALLOS ROSERO RAMIRO ANIBAL	50%	10.000,00
TUBON PACHECO PEDRO RODRIGO	50%	10.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>20.000,00</b>

Los comparecientes representan el ciento por ciento del capital pagado, y expresan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del año 2.017 compuestos por:
  - Estado de situación financiera
  - Estado de resultados
  - Flujo de efectivo
  - Estado de evolución del patrimonio
  - Notas a los estados financieros

Actúa como presidente de la Junta General de Socios el Ingeniero Ramiro Anibal Cevallos Rosero y como secretaria la señora Margarita del Carmen Morales Miño.



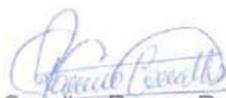
La presidencia solicita por Secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismo, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Verificado el quórum correspondiente y con la asistencia de los socios de la compañía, se resuelve APROBAR dichos Balances y conciliaciones para aplicación inmediata en la COMPAÑÍA TUBON Y CEVALLOS SISMECC CIA LTDA.

Habiéndose cumplido con el propósito de la junta, se procede a la redacción de la correspondiente acta, la misma que es aprobada con el voto unánime del ciento por ciento del total del capital social pagado de la compañía.

Se levanta la sesión a las 18:00 pm del mismo día.

Para constancia firman todos los socios de la compañía que representan el cien por ciento del capital social.



Cevallos Rosero Ramiro Anibal  
Accionista  
(Presidente)



Tubon Pacheco Pedro Rodrigo  
Accionista



Morales Miño Margarita del Carmen  
Secretaria